

Memorando Nro. IESS-DPG-2026-0727-M

Guayaquil, 24 de febrero de 2026

PARA: Sr. Cesar Rafael Eduarte Gavilanes
Periodista Profesional, Unidad Provincial de Comunicación Social Guayas

Sr. Mgs. Carlos Alberto Barahona Quituisaca
Asistente Administrativo, Unidad Provincial de Planificación Guayas

Sra. Mgs. María Isabel Eguez Santana
Coordinadora Provincial Administrativa Financiera Guayas, Encargada

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2025 - Designación del Equipo Dirección Provincial del Guayas

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-DNPL-2026-0163-M de fecha 24 de febrero de 2026, mediante el cual la Mgs. Eliana Jazmín Miño Zambrano, Directora Nacional de Planificación, comunica y solicita lo siguiente:

"Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, conforme lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, con el cual aprueba el reglamento y cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Mediante memorando Nro. IESS-DG-2026-0361-M de fecha 18 de febrero de 2026, el Director General dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, designando al equipo responsable de su ejecución y delegando a la Dirección Nacional de Planificación la coordinación del proceso en territorio, con el fin de garantizar su adecuada implementación y el cumplimiento de los plazos establecidos.

En este contexto, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas, para tal efecto, se solicita remitir la conformación del equipo responsable a cargo de su ejecución.

De conformidad con la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el equipo deberá estar integrado al menos por:

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hagan sus veces, donde participarán como apoyo a la gestión del proceso.*

El equipo de rendición de cuentas de cada dependencia deberá ser designado mediante memorando, en el que se especificará el servidor responsable de registrar la información en el portal web del IESS y quién deberá remitir la información requerida en la matriz adjunta. El equipo de rendición de cuentas será responsable de facilitar y coordinar integralmente el proceso, desde la etapa de planificación hasta la actualización del repositorio del portal web del IESS con el informe final del proceso de Rendición de Cuentas."

Por lo expuesto, esta Dirección Provincial comunica la designación del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025:

Memorando Nro. IESS-DPG-2026-0727-M

Guayaquil, 24 de febrero de 2026

Nombres Completos	Apellidos Completos	Rol equipo Rendición Cuentas
Cesar Rafael	Eduarte Gavilanes	Responsable de Comunicación
Carlos Alberto	Barahona Quituisaca	Responsable de Planificación
María Isabel	Eguez Santana	Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología

El Mgs. Carlos Alberto Barahona Quituisaca, Responsable de la Unidad Provincial de Planificación, será el servidor responsable de registrar la información en el portal web del IESS.

Una vez conformado del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y lineamientos que deberán aplicarse para la implementación del proceso en el nivel desconcentrado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Cinthya Kruskaya Rodriguez Lozada
DIRECTORA PROVINCIAL DEL GUAYAS

Referencias:

- IESS-DNPL-2026-0163-M

Anexos:

- resolucioIn_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300415488001771884104.pdf
- diseño_propuesta_-cronograma_-rendición_de_cuentas_2025_direcciones_provinciales.pdf
- iess-dg-2026-0361-m_inicio_del_proceso.pdf

cbq